



Ayuntamiento de Salas

ACTA Nº 4 / 11
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL
DIA 25 DE ABRIL DE 2011

En las Consistoriales de Salas siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veinticinco de abril de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la presencia y ausencia de los señores a continuación anotados, y al objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al lunes de la fecha.

ASISTENTES

D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ FERNÁNDEZ	ALCALDE-PRESIDENTE
D. JOSÉ MANUEL DÍAZ PÉREZ	CONCEJAL
D. ALBERTO DIEZ DE TEJADA MARTÍNEZ	CONCEJAL
D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MENÉNDEZ	CONCEJAL
D. MIGUEL ÁNGEL ARBOLEYA SÁNCHEZ	CONCEJAL
D ^a . M ^a . FLORINDA MENÉNDEZ ÁLVAREZ	CONCEJAL
D ^a . EVA PÉREZ DÍAZ	CONCEJAL
D. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	CONCEJAL
D ^a . MARÍA LEONOR MUÑIZ FERNÁNDEZ	CONCEJAL
D ^a . MONTSERRAT DE LA FUENTE FEITO	CONCEJAL
D ^a . M ^a . PAZ ÁLVAREZ GARCÍA	CONCEJAL
D. JOSÉ MANUEL MURIAS DÍAZ	CONCEJAL
D ^a . M ^a . NIEVES GARCÍA LÓPEZ	SECRETARIA EN FUNCIONES

EXCUSARON SU ASISTENCIA:

La Secretaria que suscribe da fe del acto el cual se fue desarrollando según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



Ayuntamiento de Salas

**ACTA Nº 4 / 11
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL
DIA 25 DE ABRIL DE 2011**

**FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES
LOCALES Y AUTONÓMICAS A CELEBRAR EL 22 DE MAYO DE 2011.-**

Se dio cuenta por parte de Secretaría de los Artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General. Acto seguido se acordó por unanimidad dar el visto bueno al nombramiento de Presidente y Vocales así como de los respectivos suplentes que habrán de constituir las Mesas Electorales en este Municipio para las Elecciones Locales y Autonómicas a celebrar el 22 de mayo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde en funciones y siendo las doce horas y cincuenta minutos, se levantó la sesión de todo lo cual Yo, como Secretaria, Certifico.

**Vº. Bº.
EL ALCALDE**

LA SECRETARIA EN FUNCIONES